



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 SEP 2016

Expediente N° 6654/12.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia por razones particulares interpuesta por el Lic. Juan Carlos CID al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura ECONOMÍA I – Carrera de Licenciatura en Administración – Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera – dependencia académica de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 216/16, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 1° de julio de 2016.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 238/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 13° Sesión Ordinaria del 8 de setiembre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Juan Carlos CID, DNI 7.601.107, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura ECONOMÍA I – Carrera de Licenciatura en Administración – Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera – dependencia académica de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, con efecto a partir del 1° de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Lic. Juan Carlos CID los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Económicas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA